

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

12492 Orden ARM/2128/2010, de 20 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/1837/2010, de 30 de junio, por la que se convoca el concurso general, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden ARM/1837/2010, de 30 de junio (BOE de 8 julio), se convocó concurso general, de referencia 8G/2010, para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en el anexo A de la mencionada Orden se procede a la oportuna rectificación:

En la página 60111, puesto número de orden 11, Parque Nacional Picos de Europa, Jefe Zona Guardería (1128675) han de figurar, en sustitución de lo publicado, las materias de cursos de formación y perfeccionamiento y descripción de puesto de trabajo que se reseñan a continuación:

Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento: Legislación medioambiental I y II.–Manejo de especies amenazadas.–Planificación y gestión de uso público de espacios naturales protegidos.–Descripción del puesto de trabajo: Vigilancia y custodia de recursos naturales del Parque.–Protección, conservación, restauración y mejora de los recursos naturales del Parque.–Planificación y organización de medios materiales y de recursos humanos.

En la página 60151, el puesto número de orden 95, Subdirección General para la Sostenibilidad.–Jefe Negociado N16 (2413193), se retira de convocatoria, al haberse publicado erróneamente un perfil que no se corresponde con el exigido para la válida ocupación del mismo.

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado para el puesto número de orden 11.

Madrid, 20 de julio de 2010.–La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1603/2010, de 8 de junio), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.